

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con ocho minutos del trece de febrero de dos mil doce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del Presidente del Comité; el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité; el maestro Francisco Marcos Zorrilla Mateos, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, (IEDF/DEOYGE/190/2012), la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, (IEDF/DECEyEC/33/2012), el licenciado Ricardo Chincoya Zambrano, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; el maestro Samuel Alberto Cervantes López, encargado del despacho de la Secretaría Administrativa; el contador público José Eduardo Escalante Trejo, representante de la Contraloría General, (IEDF/CG/SACyN/077/2012); todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial correspondiente a dos mil doce.

Durante la sesión se incorporó el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio IEDF/SECG/534/2012, del diez de febrero de dos mil doce, el Secretario Ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité y solicitó al Secretario Técnico procediera al pase de lista.

En consecuencia, y de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal y del numeral 7 fracción II, del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del IEDF, la representante del Presidente declaró el inicio de la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente a dos mil doce.

Enseguida, y a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "RSA", "Q", "B", and "H".

3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación Reglamentos. Instituto Electoral del Distrito Federal, Editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación Talleres para el fortalecimiento de los partidos políticos. Memoria, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y, al no haber observaciones, los integrantes del Comité Técnico Editorial lo aprobaron por unanimidad.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para no dar lectura a los documentos a tratar en la sesión debido a que habían sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación Reglamentos. Instituto Electoral del Distrito Federal, Editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité mencionó que se recibieron observaciones de forma de la Contraloría General.

Asimismo, el encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana informó que entregaría observaciones de forma.

El encargado del despacho de la Secretaría Administrativa señaló que entregaría observaciones de forma al proyecto de acuerdo y solicitó de manera comedida se revise la referencia respecto al Partido Convergencia ya que era incorrecta.

De igual manera, el encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, informó que entregaría observaciones de forma.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

Acuerdo ACU-CTE-05-E-12. Por el que se aprueba el dictamen para la publicación Reglamentos. Instituto Electoral del Distrito Federal, Editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Q Rsa

f B

2

2

4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación Talleres para el fortalecimiento de los partidos políticos. Memoria, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del Comité el referido proyecto al tiempo de señalar que se habían recibido observaciones por parte de la Contraloría General.

El encargado de despacho de la Secretaría Administrativa mencionó que entregaría observaciones de forma, solicitando comedidamente estructurar el proyecto de acuerdo similar al anterior, debido a que los dos son acuerdos del comité y se observan diferencias sustantivas.

El encargado de despacho la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas manifestó que entregaría observaciones de forma y solicitó se hicieran las adecuaciones correspondientes, particularmente en lo relativo a que el documento fue presentado y no aprobado en la Comisión de Asociaciones Políticas.

Asimismo, el representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, dijo que harían llegar observaciones de forma y respecto a la página 7 del documento.

Además, el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, indicó que también entregarían observaciones de forma a la Secretaría Técnica, para que en el caso de ser procedentes, se incorporen en la versión final del documento.

A continuación, la representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

Acuerdo ACU-CTE-06-E-12. Por el que se aprueba el dictamen para la publicación Talleres para el fortalecimiento de los partidos políticos. Memoria, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Al no haber más asuntos que tratar se dio por concluida la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las diez horas con diecisiete minutos del trece de febrero de dos mil doce.

RS

4

8

2

3

bul

La representante del Presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

El Secretario Técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

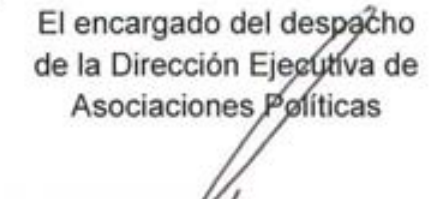
LOS VOCALES

El encargado del despacho de la
Secretaría Administrativa



Mtro. Samuel Alberto Cervantes
López

El encargado del despacho
de la Dirección Ejecutiva de
Asociaciones Políticas



Mtro. Francisco Marcos
Zorrilla Mateos

El encargado del despacho de la
Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana



Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

La representante de la
Dirección Ejecutiva de
Capacitación Electoral y
Educación Cívica



Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

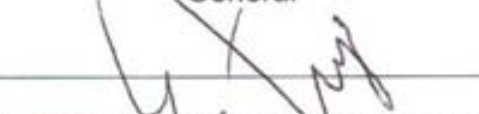
El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral



Lic. Roberto Senovio Romero

LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General



C.P. José Eduardo Escalante Trejo

El Titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos



Lic. José Rico Espinosa

Las firmas corresponden a la minuta de la segunda sesión extraordinaria Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el trece de febrero de dos mil doce.